**Fecha: 20 de diciembre de 2013**

**Boletín de prensa Nº 909**

**PRIMER CONDUCTOR EBRIO EN APLICACIÓN DE LA NUEVA LEY**

El secretario de Tránsito Municipal, Guillermo Villota Gómez manifestó que a primeras horas de este viernes 20 de diciembre fue sancionado el primer infractor por conducir en estado de alicoramiento con grado dos en Pasto,

Según el funcionario, el infractor a quien le fue aplicada la nueva Ley que entró en vigencia este jueves 19 de diciembre y sanciona drásticamente a los conductores ebrios, recorrió varios sectores de la ciudad y en la Avenida Santander frente al Comando Operativo de Tránsito, cuando después de haberse originado un accidente donde se vio involucrado el vehículo en el que se transportaba, un Chevrolet AVEO con placas CQG 239, las autoridades procedieron a inmovilizarlo.

“La sanción que se le aplica a este primer infractor en Pasto, de acuerdo a las disposiciones contempladas en la nueva Ley, consiste en una multa económica de $7.700.000, más la inmovilización del automóvil por cinco días, suspensión de la licencia por cinco años y 40 horas de trabajos sociales. En el evento en que esta persona sea reincidente podría tener multas de aproximadamente 28 millones de pesos y la suspensión definitiva de la licencia de conducción”, precisó el secretario de Tránsito.

Cabe precisar que los conductores que intenten sobornar a las autoridades de tránsito, además de la sanción de la nueva Ley, se verán expuestos a cometer el delito de concusión que los podría llevar a la cárcel hasta con 8 años de prisión. La secretaría reitero el llamado a acatar la norma, ante la cual se intensificarán los operativos en toda la ciudad. El vehículo inmovilizado fue dejado en custodia en uno de los parqueaderos de la ciudad de Pasto.

**Contacto: Secretario de Tránsito y Transporte, Guillermo Villota Gómez. Celular: 3175010861**

**INICIÓ SOCIALIZACIÓN DE LA LEY 1561 DE 2012 SOBRE FORMALIZACIÓN DE TIERRAS**

A través de un convenio suscrito entre la Alcaldía de Pasto y el Ministerio del Interior, por valor de $1.500 millones, la administración local comenzó el proceso de capacitación, socialización y formalización de tierras en las comunas y corregimientos de la ciudad.

Como lo manifestó el director del Departamento Administrativo de Contratación Pública de la Alcaldía Álvaro Arteaga, EL Municipio aspira con la Ley 1561formalizar hasta los meses de julio y agosto del 2014, 1.200 predios, para que quienes ostentan posesión de hecho sobre un inmueble sean llamados a convertirse en propietarios o titulares del mismo.

El Jefe de la Oficina Jurídica de la Alcaldía, Cástulo Cisneros manifestó que la Ley es una manera de reconocer el esfuerzo de los colombianos en aras de contar con instrumentos para que los jueces impartan justicia, por lo tanto se otorgará título de propiedad a quien demuestre posesión material sobre bien inmueble, urbano o rural, que cumplan con los requisitos de la mencionada Ley. Más de 200 personas participaron de esta primera jornada de socialización.

Para seguir con el proceso, la Alcaldía de Pasto invita a toda la ciudadanía del sector urbano y rural interesada en conocer los alcances del convenio, a estar pendiente del cronograma de talleres que se realizarán en los meses de enero y febrero, donde además se dará a conocer el listado de las personas beneficiadas.

**Contacto: Jefe Oficina Jurídica, Cástulo Cisneros. Celular: 3006167259**

**EL CARNAVAL DE NEGROS Y BLANCOS TIENE NUEVA REINA**

****

Mediante Decreto 1008 del 18 de diciembre de 2013 fue designada como nueva reina del Carnaval de Negros y Blancos, versión 2014, a Daniel Benavides Bacca, quien ejercerá labores de promoción de los eventos del carnaval, Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, declarado por la UNESCO el 30 de septiembre de 2009.

La nueva reina se convierte en la embajadora de la fiesta popular más representativa del sur de Colombia que con sus conocimientos dará a conocer las tradiciones culturales de San Juan de Pasto proporcionando la identidad del carnaval. Para más información, consultar el siguiente link:
<http://www.pasto.gov.co/index.php/decretos/decretos-2013?download=5317:dec_1008_18_dic_2013>

**Contacto: Gerente Corpocarnaval, Guisella Checa Coral. Celular: 3175031062**

**PLAZOLETA DE SAN FELIPE, UN ESCENARIO PARA EL ARTE**

La Dirección de Espacio Público realizará este sábado 21 de diciembre la propuesta de cultura ciudadana que se denomina “Tu ciudad un espacio para el arte”, donde se expondrán obras de destacados artistas, como el Maestro Miguel Alexander Bastidas Bautista.

Los expositores desarrollarán al aire libre, los procesos que se vienen implementando con respecto a la apropiación y pertenencia de los espacios peatonales. La jornada se llevará a cabo en la plazoleta de San Felipe, a partir de las 9:00 a.m., donde además se hará énfasis de la campaña “La pólvora te engaña y te daña”, con el fin de sensibilizar y concientizar a la ciudadanía de los peligros que representa el uso y comercialización de los elementos pirotécnicos

**Contacto: Director de Espacio Público, Álvaro Ramos Pantoja. Celular: 3155817981**

**PASTO DEPORTE ENTREGA REGALOS EN EL BARRIO PANDIACO**



Los trabajadores del Instituto Deportivo Municipal Pasto Deporte, se trasladaron al barrio Pandiaco con el fin de entregar regalos a niños y niñas. La jornada estuvo acompañada por otras actividades culturales y recreativas. Padres de familia de este sector de la ciudad agradecieron el gesto de solidaridad de entregar en la época de navidad, alegría y diversión a la población más vulnerable.

**Contacto: Directora Pasto Deporte, Claudia Cano. Celular: 3117004429**

**ENTREGAN DOTACIÓN A BENEFICIARIOS DE LAS ZONAS VIP**

La secretaria de Bienestar Social Laura Patricia Martínez Baquero, con el acompañamiento del presidente del Concejo de Pasto Fabio Germán Zambrano, realizó la entrega de dotación a los beneficiarios del proyecto zonas viales de parqueo o zonas VIP.

El evento conto con la presencia de los 72 beneficiarios del programa a quienes se les entregó la chaqueta reflectiva y los respectivos carnets de identificación que los acredita como parte del programa zonas viales de parqueo de la administración municipal, antiguas zonas azules.

De otra parte se hizo entrega de 140 kit escolares para los hijos de las personas que hacen parte del proyecto como estimulo para que los pequeños tengan sus útiles y puedan desarrollar con normalidad el próximo año lectivo.

**Contacto: Secretaria de Bienestar Social, Laura Patricia Martínez Baquero. Celular: 3016251175**

**DESARROLLO ECONÓMICO PREMIA LAS 5 MEJORES UNIDADES PRODUCTIVAS**

En el evento de clausura del Centro Empresarial Escuela de Artes y Oficios, proyecto productivo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, de la Alcaldía de Pasto, se otorgó el diploma de grado a 424 personas entre hombres y mujeres capacitados en las diferentes líneas productivas como son: gastronomía, confecciones, manualidades, alimentos, manicure y pedicure.

En el evento, el Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad Armando Miranda, felicitó y premió a cinco de las diez unidades productivas, destacadas por los logros alcanzados durante las capacitaciones, entre ellas: el primer puesto fue para Pasto Fritos; el segundo para Biobolsas Galeras; tercero para Elaboración y Comercialización de Añejo a base de Maíz; cuarto, para Shalon te viste, uniformes para colegios y el quinto para Dotaciones Hommu de ropa industrial.

La Coordinadora del Centro, Luz Edith Burgos manifestó su satisfacción porque dentro de toda esta población, se crearon diez unidades productivas para comercialización en el municipio de Pasto, gracias a la formación adelantada conjuntamente con el SENA en la parte de formación en emprendimiento y empresarismo. “Pues lo importante es que la gente adquiera conciencia sobre los beneficios de la asociatividad, hoy contamos con más de 50 empleos formales y mano de obra calificada, que dan fe de los resultados positivos de la labor realizada”, precisó la funcionaria.

Así mismo, resaltó el apoyo tanto del Departamento Nacional de Planeación (DNP) como de la Gestora Social Patricia Mazuera Del Hierro, quien donó los insumos de la Colección Sueños de Emprendimiento, prendas de ropa deportiva que presentaron niños, niñas y jóvenes en el desfile programado para el acto de graduación, y que fueron donadas al Proyecto Social El Ropero, en beneficio de los más necesitados.

**Contacto: Secretario Desarrollo Económico, Armando Miranda Vela. Celular: 3007807080**

**Pasto Transformación Productiva**

**María Paula Chavarriaga Rosero**

Jefe Oficina de Comunicación Social

Alcaldía de Pasto